

## Editorial

### Protocolos médicos.

El Hospital Carlos Andrade Marín cuenta con un equipo humano de primera calidad. El prestigio que ha sabido ganar a través de los años, ha sido forjado en base al esfuerzo, la constancia, el ánimo de progreso, la formación continua, y la mística de personal sanitario y administrativo que conforma la gran familia.

Muchos de los procesos que se fraguan, se realizan de manera secuencial; otros, de manera empírica. En muchos casos, los profesionales que construyen, diseñan o usan protocolos no especifican los criterios o el proceso para diseñarlos. Así mismo, en bibliografía se encuentran pocos ejemplos que expliquen detalladamente el proceso de elaboración de un protocolo. Con el correr del tiempo, los procesos han ganado un nivel de complejidad que requieren ser manejados de manera metodológica. Se plantean protocolos para múltiples situaciones, como el abordaje de un paciente en la consulta externa de una casa de salud, la aplicación de protocolos de seguridad institucional como el “Código Plata”, la resolución de un reclamo de un paciente/cliente, el procedimiento correcto de una técnica quirúrgica, entre otros<sup>1</sup>.

En la gigantesca red de información que dispone la humanidad, se puede encontrar infinidad de información respecto a prácticamente cualquier tema. El problema radica en que mucha información es producida por autores que reflejan procedimientos en sociedades diferentes a la nuestra, en aspectos como el económico, político, tecnológico, social, étnico, entre otros. En nuestro medio, es común acudir a referencias internacionales, conocidas como guías de práctica, para proceder frente a un problema, aunque la realidad de la fuente sea diferente a la nuestra.

#### De aquí parte la necesidad de crear protocolos.

Un protocolo es un acuerdo. Varios especialistas en un tema, plantean una metodología para la realización de un procedimiento. En el ámbito hospitalario, se trata de plantear una hoja de ruta para la valoración, diagnóstico y/o tratamiento de una patología, con la finalidad de normalizar una práctica, disminuir la variabilidad en atención y cuidados, constituir una poderosa fuente de información y facilitar la atención al personal de nueva incorporación; todo esto con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados<sup>2</sup>.

El consenso para un protocolo al que llegan los especialistas debe apoyarse en estudios científicos de calidad y con altos niveles de evidencia. Seguido, deben realizar: a) análisis de la realidad de nuestra sociedad, b) tropicalizar los conocimientos sintetizados de modo que logren el mayor alcance posible, c) demostrar validez interna en base a la calidad de los estudios utilizados para su elaboración; y d) validez externa relacionada a la aplicación de sus recomendaciones a un paciente o caso concreto<sup>3</sup>.

Metodologías para la creación de un protocolo hay varias. El HECAM pretende garantizar la calidad de un protocolo evaluando su calidad formal, su utilización, la calidad de los contenidos específicos del aspecto protocolizado y su efectividad. Propone una estructura compuesta por: Introducción, Objetivos, Alcance, Marco Teórico, Involucrados, Actividades, Ruta del paciente, Complicaciones y/o Desviaciones del protocolo y Anexos. Con esto se trata de



Dr. Luis Gustavo Jarrín Y.  
Editor de Sección  
Revista CAMbios  
Hospital de Especialidades  
Carlos Andrade Marín

CAMBios  
DOI: <https://doi.org/10.36015/cambios.v22.n2.2023.933>